

Grupo Dabo Consulting Empresarial firma especializada en la prestación de servicios en medidas de igualdad establecida por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, CERTIFICA que:

THERMOBUS,S.L.

ha sido auditada respecto a las obligaciones establecidas por el artículo 48 de la ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres sobre adopción de medidas específicas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo y ha sido designado hasta 07/10/2022 como Asesor confidencial subsidiario en los procedimientos de acoso para garantizar el principio de imparcialidad, pudiendo contactar a tal efecto con el Departamento de Igualdad de Grupo Dabo Consulting en el teléfono 952 70 29 78.

Fecha: 22/11/2021